

Recurrida: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (representantes: D. Stoyanova-Valchanova y D. Hanf, agentes)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso de la EUIPO, coadyuvante ante el Tribunal General: id Quantique SA (Carouge, Suiza) (representante: F. Nielsen, abogado)

Objeto

Mediante su recurso, basado en el artículo 263 TFUE, la recurrente solicita la modificación o la anulación de la resolución de la Primera Sala de Recurso de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) de 22 de septiembre de 2021 (asunto R 189/2021-1).

Fallo

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) Dorsum Informatikai Fejlesztő és Szolgáltató Zrt. cargará con sus propias costas y con las de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO).
- 3) id Quantique SA cargará con sus propias costas.

⁽¹⁾ DO C 51 de 31.1.2022.

Sentencia del Tribunal General de 21 de diciembre de 2022 — Puma/EUIPO — DN Solutions (PUMA)

(Asunto T-4/22) ⁽¹⁾

[«Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca figurativa de la Unión PUMA — Marca internacional figurativa anterior PUMA — Motivo de denegación relativo — Perjuicio para la notoriedad — Artículo 8, apartado 5, del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 5, del Reglamento (UE) 2017/1001]»]

(2023/C 83/28)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Recurrente: Puma SE (Herzogenaurach, Alemania) (representante: P. González-Bueno Catalán de Ocón, abogado)

Recurrida: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (representante: D. Gája, agente)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso de la EUIPO, coadyuvante ante el Tribunal General: DN Solutions Co. Ltd., anteriormente Doosan Machine Tools Co. Ltd. (Seongsan-gu, Changwon-si, Corea del Sur) (representantes: R. Böhm y C. Brecht, abogados)

Objeto

Mediante su recurso basado en el artículo 263 TFUE, la recurrente solicita la anulación de la resolución de la Primera Sala de Recurso de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) de 28 de octubre de 2021 (asunto R 1677/2020-1).

Fallo

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) Condenar en costas a Puma SE.

⁽¹⁾ DO C 109 de 7.3.2022.